



Experiencias de TLC en países latinoamericanos y su efecto en la ganadería y la porcicultura

Carlos Pomareda Benel

Ingeniero Agrícola, Universidad Agraria La Molina, Perú.
MSc. en Economía Agrícola, North Carolina State University, USA.
Ph.D en Economía Agrícola, Texas Tech University, USA.
Presidente Ejecutivo de Servicios Internacionales para el
Desarrollo Empresarial S.A: Costa Rica.
Gerente de Corporación Ganadera Los Laureles S.A.
Consultor en política agrícola para el Banco Mundial
y para entidades privadas y gubernamentales.
sidesa@racsa.co.cr
Perú

Introducción

La ganadería es en América Latina (AL) leche y animales para el sacrificio, y a partir de ellos se generan decenas de productos finales, cuya demanda está en expansión en los mercados internacionales.

La cría de ganado se da en unidades de producción de la más amplia variación en cuanto a escala y sistemas de producción. Entre estos destacan la ganadería especializada en carne o en leche y el doble propósito; y en cada caso se utilizan las razas que más se adaptan al interés de los productores y las condiciones agroecológicas. En términos generales, los índices de productividad en estos sistemas son bajos, aunque también hay notables excepciones a nivel de empresas, regiones y países.

Las industrias por su parte, también tienen una amplia variación en dimensiones y niveles de desarrollo en todos los países de AL. En cuanto al sacrificio de ganado y producción de carne, en un extremo se tienen unos cien frigoríficos o mataderos industriales, muchos de ellos certificados para exportar, con capacidad de hasta mil animales por día y con sofisticados niveles de procesamiento, lo cual les permite un alto aprovechamiento de los animales, para generar decenas de productos finales. En el otro extremo se tiene miles de mataderos o rastros rurales, con matanza en el piso de uno o dos animales por día, sin sistemas de refrigeración y que contravienen los más simples niveles de exigencia en cuanto a sanidad, inocuidad e impactos ambientales.

En cuanto a la industria láctea, también se caracteriza por una amplia variedad de escalas y niveles de desarrollo. En un extremo unas cien plantas industriales lácteas, algunas con capacidad de procesamiento de hasta un millón de litros por día y que generan más de cien productos lácteos. Y en el otro extremo, miles de





pequeñas industrias artesanales, que procesan entre cien y quinientos litros de leche por día y que usualmente producen dos o tres productos finales. Entre estas últimas también es común el incumplimiento de las reglas de inocuidad y ambientales.

En los segmentos menos desarrollados de la industria, tanto los miles de pequeños rastrojos y plantas informales, como los otros miles de operaciones clandestinas, representan un gran desafío. Esto es particularmente riesgoso por la posibilidad de ser foco de contagio de enfermedades del ganado, enfermedades de la población e impactos ambientales negativos. Además, en el caso de los mataderos o rastrojos, se prestan para la matanza de animales robados.

En esta gama amplia de sistemas de producción y transformación, subyacen los grandes problemas del sector y que, con la excepción de pocos países, no le han permitido en todos los casos competir internacionalmente. Como resultado de ello, el consumo creciente de carne y lácteos tiende a ser abastecido en forma creciente con importaciones. La excepción la constituyen Argentina, Brasil, y Uruguay en carne y lácteos en Suramérica; y Costa Rica en lácteos y Nicaragua en carne, en Centroamérica. Sin embargo, aun en esos casos las importaciones no son tan insignificantes.

Hecha la observación de las características generales de la producción y la industria, en este trabajo se abordan en forma explícita los asuntos pertinentes al comercio internacional. Al respecto se refieren cuatro aspectos. Las tendencias en el comercio; las medidas de apoyo en los países desarrollados, en contraste con aquellas en los países de América Latina; las reglas multilaterales para el comercio y lo que está siendo establecido en los acuerdos bilaterales. A partir de este breve análisis se ofrecen comentarios en cuanto a las perspectivas, oportunidades y desafíos que se confronta en el sector en conjunto.

1. El Comercio Internacional de Carne y Lácteos

En cuanto al comercio internacional de carne y lácteos, éste tiene particularidades que surgen de cuatro aspectos. Primero, la división entre países aftósicos y no aftósicos. Segundo, la creciente variedad de productos que se comercializan. Tercero, la participación de grandes corporaciones, especialmente en el comercio de lácteos. Y cuarto, las distorsiones que existen en los mercados, a raíz de las medidas de apoyo, subsidios a la producción y a la exportación en los países desarrollados.

En los países de AL, como se aprecia en el Cuadro 1, existe una marcada tendencia al aumento de las importaciones de productos lácteos. En América Latina, México, Brasil y Venezuela contabilizan más del 90% del déficit comercial de lácteos del hemisferio. Por su parte, Argentina y Uruguay tienen el mayor superávit. Es oportuno anotar que EUA es un importador neto de productos lácteos. Sus exportaciones (altamente subsidiadas) son especialmente insumos





lácteos como la leche en polvo, y sus importaciones son quesos de alto valor agregado.

Como se aprecia en el Cuadro 2, el comercio de carne también se ha incrementado en forma significativa en el hemisferio. Los países que más han incrementado sus exportaciones son Canadá, EUA y Brasil. Por su parte México, EUA y Canadá adquieren casi la totalidad de las importaciones. Al respecto es importante notar las diferencias de cortes y valor que importa y exporta EUA, siendo los segundos de más valor unitario, y especialmente destinados a Japón.





Bloque Comercial	Países	Exportaciones		Importaciones		Balanza Comercial	
		1994	2002	1994	2002	1994	2002
TLCAN	EEUU	628,731	678,023	620,443	1,061,886	8 288	-383
	Canadá	145,629	247,234	176,290	297,369	-30 661	863
	México	12,709	45,938	545,022	678,619	-532	-50 135
						313	-632
	Total		787 069	971 195	1 341 755	2 037 874	-554 686
MCCA	Guatemala	1,997	1,802	36,858	67,953	-34 861	-66 151
	El Salvador	1,825	6,090	31,034	82,248	-29 209	-76 158
	Honduras	1,811	7,536	20,234	35,672	-18 423	-28 136
	Nicaragua	1,846	25,350	15,329	15,812	-13 483	9 538
	Nicaragua	7,311	22,879	9,366	19,162	--2 055	3 717
	Costa Rica	9,095	14,445	12,996	19,432	-3 901	-4 987
	Total		23 885	78 102	125 817	240 279	101 932
CAN	Bolivia	424	7,928	11,675	7,237	-11 251	691
	Colombia	4,911	54,116	14,520	31,974	-9 609	22 142
	Ecuador	1,019	5,811	7,466	10,271	-9 252	-4 460
	Perú	2,078	12,689	102,700	56,112	-100	-43 423
	Venezuela	4,580	1,234	127,358	137,898	622	-136
						-122	664
Total		13 012	81 778	263 719	243 492	-253 512	-161 714
MERCOSUR	Argentina	135,327	301,767	63,704	12,201	71 623	289 566
	Brasil	5,986	49,852	272,414	256,417	-266	-206
	Paraguay	59	86	18,950	7,659	428	565
	Uruguay	102,512	126,806	1,683	3,035	-18 891	-7 573
	Chile	27,872	39,832	43,831	22,221	100 829	123 771
						-15 959	17 611
Total		271 756	518 343	400 582	301 533	-128 826	216 810
GRAN TOTAL		1 095 722	1 649 418	2 131 873	2 823 178	-835 092	-1 173 760

Cuadro 1

Comercio Internacional de Productos Lácteos. 1994-2002. Miles US \$

Fuente: Elaborado por SIDE S.A. con información de base de datos FAO





Cuadro 2

Comercio Internacional de Carne Bovina. 1994-2002. Miles US \$

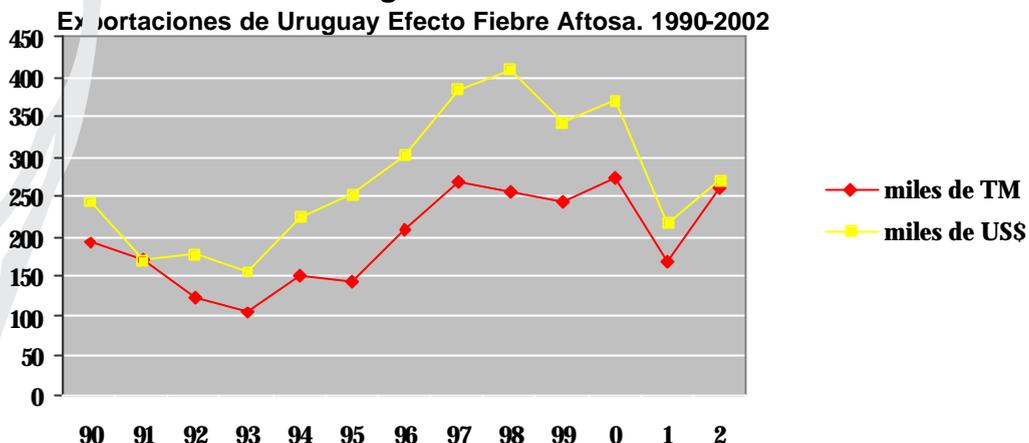
Bloque Comercial	Países	Exportaciones		Importaciones		Balanza Comercial	
		1994	2002	1994	2002	1994	2002
TLCAN	EEUU	2,255,130	2,534,643	1,650,926	2,510,575	604 204	24 068
	Canadá	399,969	1,303,500	528,075	502,246	-128 106	801 254
	México	5,357	14,218	336,862	1,046,625	-331 505	-1 032
	Total	2 660 456	3 852 361	2 515 863	4 083 514	144 593	-231 153
MCCA	Guatemala	8,247	2,202	137	11,683	8110	-9 481
	El Salvador	7	2	10,331	38,548	-10 324	-38 546
	Honduras	37,751	664	325	1,513	37 426	-849
	Nicaragua	63,356	81,432	138	597	63 218	80 835
	Costa Rica	51,185	47,261	740	13,929	50 445	33 332
	Panamá	5,008	14,608	193	573	4815	14 035
	Total	165 554	146 169	11 864	66 843	153 690	79 326
	CAN	Bolivia	1,242	468	161	120	1081
Colombia	2,637	4,886	1	2,443	2 636	2443	
Ecuador	1	1	133	608	-132	-607	
Perú	0	14,447	0	11,519	0	2928	
Venezuela	114	6	500	8,120	-386	-8114	
Total	3 994	19 808	675	22 810	3 319	-3 002	
MERCOSUR	Argentina	494,377	346,274	6,299	4,093	488 078	342 181
	Brasil	268,091	776,318	116,292	68,223	151 799	708 095
	Paraguay	46,979	20,001	3,216	1	43 763	20 000
	Uruguay	204,564	252,446	106	1,455	204 458	250 991
	Chile	32	1,161	88,796	158,371	-88 764	-157 210
	Total	1 014 043	1 396 200	214 709	232 143	799 334	1 164 057
GRAN TOTAL		3 844 047	5 414 538	2 743 111	4 405 310	1 100 936	1 009 228

Fuente: Elaborado por SIDE S.A. con información de base de datos FAO

Las medidas de orden sanitario puestas como crecientes exigencias, a raíz del surgimiento de la enfermedad de las vacas locas y el resurgimiento de la aftosa, cuentan entre los factores que han limitado el comercio de carne bovina. Podría anticiparse que de no haber ocurrido estos hechos el comercio internacional de estos productos habría sido más significativo. Por ejemplo, como se aprecia en la Figura 1, la ocurrencia de Aftosa en Uruguay fue un factor decisivo de la disminución de sus exportaciones de carne



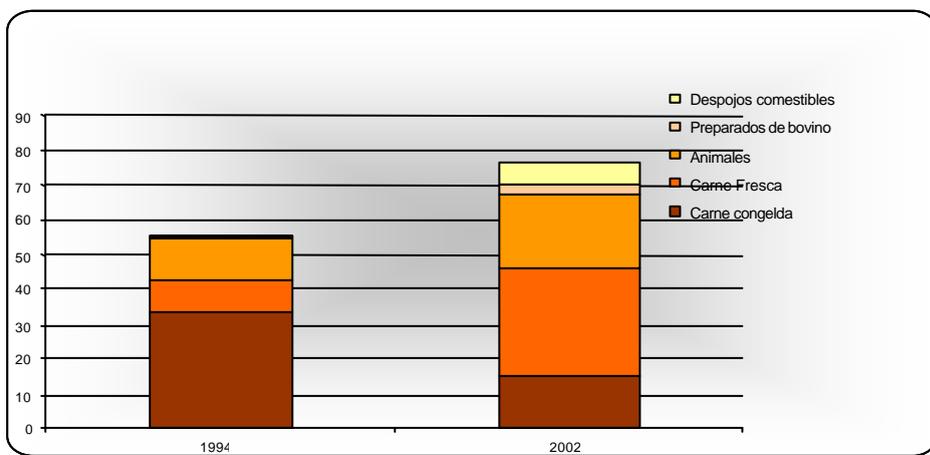
Figura 1



En cuanto a la variedad de productos que se están comercializando internacionalmente, esta es creciente. En la Figura 2 se puede apreciar esta situación para productos cárnicos en el caso particular de Centroamérica. Aquí se aprecia que las exportaciones intraregionales se incrementaron notablemente, disminuyó la exportación de carne congelada y aumentó la exportación de carne fresca y preparados de carne bovina. En esta cifra agregada no se muestra por ejemplo que desde Nicaragua aumentaron las exportaciones de carne fresca a Guatemala, y que con esa carne se producen hamburguesas que se exportan a varios países de la región.

Figura 2

Centroamérica: Exportaciones Intra regionales por tipo de producto 1994 y 2002 (millones US\$)

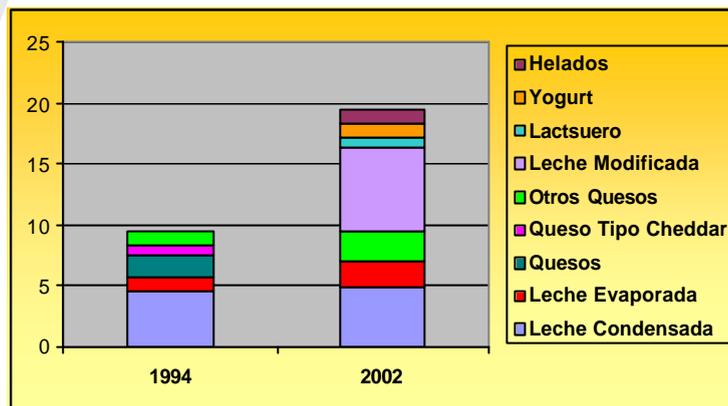


Fuente: Elaborado por SIDE S.A. con datos de SIECA



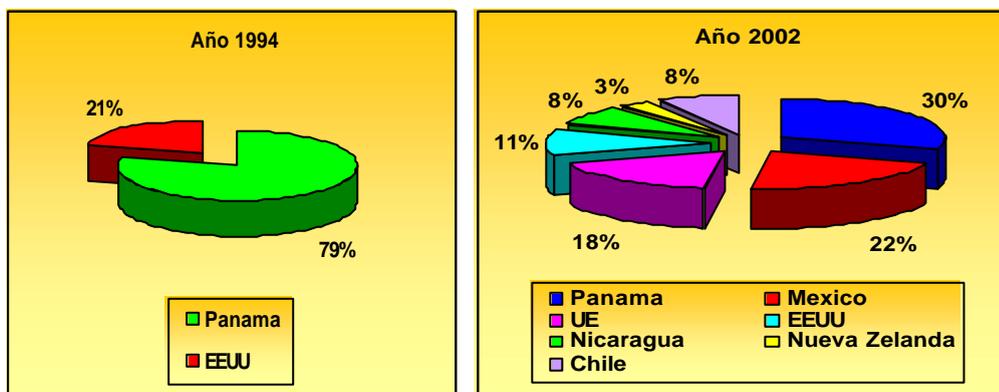
Una situación similar se presenta en cuanto a las importaciones de productos lácteos en Costa Rica. En la figura 3 A se aprecia que en solo ocho años se duplicaron las importaciones de productos lácteos y aumento sustancialmente la variedad de productos lácteos importados. En la figura 3B se aprecia que también se diversificó el origen de las importaciones.

Figura 3
Costa Rica, Valor de las Importaciones de productos lácteos, 1994-2002. US \$ Millones



Fuente: Elaborado por SIDE S.A. con datos de SIECA

Figura 4
Costa Rica, Origen de las Importaciones de productos lácteos, 1994-2002. (Porcentajes)



Fuente: Elaborado por SIDE S.A. con datos de SIECA

Lo expuesto revela que la intensidad del comercio es cada vez mayor, y que puede esperarse que continúe en respuesta a las preferencias de los consumidores, el interés de las empresas importadoras y exportadoras y las políticas de apoyo al comercio exterior de carne y lácteos.



3. Los Subsidios en los Países Desarrollados

La actividad ganadera es una de las más subsidiadas en los países de la OECD. En el caso de la Unión Europea, estos subsidios se dirigen especialmente a la cría de los animales, además de los precios de garantía para la leche. Como resultado de ello Europa se ha caracterizado por tener en forma permanente excedentes de productos lácteos. Estos son comercializados internacionalmente por las mega corporaciones del sector, como Nestlé, Unilever, Parmalat, Danone, entre otras. Ellas además han crecido en la adquisición de empresas latinoamericanas.

Cuadro 3
Valor de ventas de las principales Transnacionales del Sector Lácteo

Empresa	Ventas anuales Miles Mill US \$ 2002
Nestlé	13.40
Dairy Farmers of America	7.30
Anchor (NZDB)	6.90
Danone	6.70
Parmalat	6.50
Snow Brand	4.70
Unilever	4.50
Friesland Coperco	4.50
Phillip Morris (Kraft)	4.30
Land O'Lakes	3.30
San Cor	0.80
Mastellone	0.84
Dos Pinos	0.26

Fuente: Pomareda Carlos. 2002 las transnacionales en la Industria Láctea. Reunión de Consulta de FECALAC, San José Costa Rica, diciembre 2002,

Los países de la OCDE¹ son los que más subsidian su agricultura. El indicador denominado “*Estimado de Apoyo a Productos*” o subsidio equivalente al productor

¹La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE está integrada por los siguientes países: Australia, Canadá, República Checa, Unión Europea, Hungría, Islandia, Japón, Corea, México, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, República Eslovaca, Suiza, Turquía y los Estados Unidos. Es posible que en los nuevos informes de la OCDE aparezca un nuevo ordenamiento de los países de recién ingreso a la Unión Europea, tal como es el caso de la Hungría, República Checa, Polonia y la República Eslovaca.





(PSE por sus siglas en inglés). mide el valor monetario anual de las transferencias brutas del consumidor y de los contribuyentes a la producción agrícola, medida en la puerta de la finca. Este apoyo surge de varias medidas de política utilizadas para apoyar a la agricultura. Cuando el PSE se representa como porcentaje, expresa el valor total de las transferencias estatales, como porcentaje del valor total de la producción agropecuaria².

El Cuadro 4 muestra el PSE para países seleccionados, como promedio de la protección que recibe la agricultura en su conjunto: Se puede apreciar que Japón y Suiza figuran a la cabeza en términos de subsidio unitario; pero en términos de cifras globales son EUA y la Unión Europea los causantes de la mayor parte de las distorsiones que a nivel mundial se generan por efecto de estas medidas, dados sus volúmenes de producción y exportaciones.

Cuadro 4
PSE en los países de la OCDE

PAÍS	PSE (%) 2001
ESTADOS UNIDOS	21
UNIÓN EUROPEA	35
JAPÓN	59
CANADÁ	17
SUIZA	69
MÉXICO	19

Fuente: OCDE

Como se puede observar en el cuadro 5, en cada uno de los países analizados, el PSE varía cuando el análisis se hace por rubro. Entre los productos más subsidiados están la leche en prácticamente todos los países de la OCDE y la carne de vacuno en la Unión Europea y Suiza.

Cuadro 5:
PSE en los Principales Rubros en los Países Analizados (% , 2001)

PSE/ % 2001	ESTADOS UNIDOS	UNIÓN EUROPEA	JAPÓN	CANADÁ	SUIZA	MÉXICO
TRIGO	40	44	86	18	56	44
MAÍZ	26	37	-	16	54	50
OTROS GRANOS	36	50	82	13	66	30
ARROZ	47	43	86	-	-	32
SEMILLAS OLEAGINOSAS	25	40	56	20	88	54
AZÚCAR	48	46	41	-	77	45
LECHE	51	40	75	50	75	44
CARNE DE VACUNO	5	91	32	8	80	7
CARNE DE OVEJA	15	72	-	-	75	-
CARNE DE CERDO	4	20	45	6	43	9
CARNE DE AVES	4	46	12	3	82	-8
HUEVOS	4	8	16	18	81	-23

² OCDE: Agricultural Policies in OECD Countries. Monitoring and Evaluation. 2002.





ALGODÓN	5	-	-	-	-	-
OTROS PRODUCTOS BÁSICOS	19	20	54	16	64	12

Fuente: OCDE: Agricultural Policies in OECD Countries. Monitoring and Evaluation. 2002.

Nota: Las cifras en negritas destacan los rubros con mayor PSE en cada país

En el caso de los Estados Unidos, dos aspectos merecen ser destacados. Por un lado los subsidios indirectos a la producción de carne y leche, por la vía de los subsidios la producción de maíz y soya. Y por otro lado, los subsidios a la exportación, los cuales son particularmente notorios en el caso de los productos lácteos.

4. Lo establecido en los Acuerdos Multilaterales

Es oportuno destacar que los dos acuerdos multilaterales con mayor ingerencia en cuanto al comercio de carne bovina y productos lácteos, son el Acuerdo del GATT (OMC) sobre Agricultura (AsA) y el acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AMSFS)

En el caso del primero los aspectos medulares conciernen a los compromisos de reducción de los subsidios a la producción y la exportación, las reglas de origen y a los compromisos de desgravación. Después de siete años de negociaciones en la Ronda Uruguay (1987-1994) hasta la firma del GATT y la creación de la OMC, los países de América Latina bajaron fuertemente su protección arancelaria en estos productos, con contadas excepciones (caso de Costa Rica en lácteos) sin conseguir mayores reducciones de los apoyos y subsidios en los países de la OCDE.

En las sucesivas reuniones como la de Seattle, Cancún y Doha, los logros en cuanto a compromisos de reducción han sido insignificantes. En la reciente reunión de julio del 2004, en Brasil, se abriga la esperanza de lograr cambios más sustantivos en el futuro inmediato. Durante los días 27 al 31 de julio del 2004 en Brasil se acordó que para diciembre del 2005 se deberá eliminar lo siguiente:

- Las subvenciones a la exportación según se consignan en las listas.
- Los créditos a la exportación, garantías de créditos a la exportación o programas de seguro con períodos de reembolso de más de 180 días.
- Los términos y condiciones relativos a los créditos a la exportación, garantías de créditos a la exportación o programas de seguro con períodos de reembolso de 180 días o menos que no estén en conformidad con las disciplinas que se acordarán. Estas disciplinas abarcarán, entre otras cosas, el pago de intereses, los tipos de interés mínimos, los requisitos en materia de primas mínimas y otros elementos que puedan constituir subvenciones o distorsionar de otro modo el comercio.





- Las prácticas que distorsionan el comercio en lo que respecta a las empresas comerciales del Estado exportadoras, incluida la eliminación de las subvenciones a la exportación que conceden o que se les conceden, la financiación estatal y la garantía de las pérdidas. La cuestión de la utilización futura de los poderes monopolistas será objeto de ulteriores negociaciones.
- El suministro de ayuda alimentaria que no esté en conformidad con las disciplinas operacionalmente eficaces que se acordarán. El objetivo de esas disciplinas será evitar el desplazamiento del comercio. La función de las organizaciones internacionales en lo que respecta al suministro de ayuda alimentaria por los Miembros, con inclusión de las cuestiones humanitarias y de desarrollo conexas, se abordará en las negociaciones. La cuestión del suministro de ayuda alimentaria exclusivamente en forma de donación total también se abordará en las negociaciones.

Respecto al AMSFS, establece con claridad las normas básicas de aplicación universal y también las sanciones para penalizar cuando estas medidas se utilicen como medios injustificados de restricción del comercio.

Es importante mencionar que nuevas exigencias unilaterales en los países desarrollados como la Trazabilidad, la ley de Bioterrorismo en EUA, y EUREPGAP en la UE, plantean nuevas exigencias en cuanto a los aspectos de sanidad, inocuidad y gestión ambiental con efectos significativos para el comercio internacional de productos cárnicos y lácteos.

5. Los Compromisos en los Tratados Bilaterales

Los tratados de libre comercio bilaterales y en algunos casos entre grupos de países, han surgido como una alternativa al poco avance en los acuerdos multilaterales y en el marco del ALCA. Desde luego que estos tratados bilaterales están enmarcados en importantes intereses políticos. En tal sentido, destacan los acuerdos que surgen del interés y presión de parte de los EUA y los que suscriben otros países de la región entre ellos. En el primer grupo destacan los acuerdos de EUA con Chile, los países de Centroamérica, y República Dominicana y ahora el tratado en negociación con los países andinos. Entre los segundos destacan la renovación de los acuerdos de integración subregional (Caribe, Centroamérica, CAN y MERCOSUR) y los bilaterales como el de Costa Rica con Chile; de Canadá con cada uno de los países de Centroamérica; de México con cada uno de los países de Centroamérica; Perú con MERCOSUR, entre otros.

Los tratados con EUA se están prestando para llevar al plano bilateral asuntos en los que no se pudo avanzar en los acuerdos multilaterales. En relación a esto último preocupa la inclusión de algunos asuntos que deben ser tratados en el marco de la OMC o de otros tratados (como los tratados sobre ambiente, biodiversidad, propiedad intelectual, etc) o instancias ad hoc (OIT para los





asuntos laborales). En estos tratados bilaterales cada uno de los países de América Latina individualmente, está en seria posición de desventaja para tratar estos temas cuando no cuentan con el respaldo de otros países en desarrollo con los mismos intereses.

En cuanto al acceso a los mercados para los productos cárnicos y lácteos, en el Cuadro 6 se resumen los principales compromisos ya adquiridos por algunos de estos tratados.

Puede apreciarse que en general Costa Rica y los otros países de Centroamérica han negociado razonablemente bien lo pertinente al acceso a mercados. Sin embargo, los acuerdos en general han cedido lo mejor de los mercados internos. Como resultado de ello, puede esperarse creciente presencia de productos importados cárnicos y lácteos de alto valor agregado en los mercados locales. Por otro lado han negociado acceso preferencial a los otros mercados, para lo cual deben cumplir las crecientes normas de sanidad e inocuidad y crear la capacidad para exportar con suficiente volumen y regularidad.

Cuadro 6
Aspectos más relevantes del Comercio de Carne Bovina en algunos TLC.

TLC	Carne Bovina	
	Acceso a socio comercial	Acceso a Costa Rica
TLC Costa Rica-México	México otorga a Costa Rica una cuota anual de 2.000 TM de cortes finos empacados al vacío, acondicionados para su venta al por menor. Esta cuota se incrementará en 500 TM anuales hasta llegar a 4.000 TM en el año 2003. Carne Fresca: tasa base 20 para canales Desgravación se eliminará en 10 etapas anuales a partir del 1º de enero de 1995 y esos bienes quedarán libres de arancel aduanero a partir del 1º de enero de 2004; las primeras cinco etapas consistirán cada una en reducciones equivalentes al 3% de la tasa de arancel aduanero base y el arancel aduanero residual se eliminará en cinco etapas anuales iguales a partir del 1º de enero de 1999; y sin deshuesar y deshuesado eliminarán en 10 etapas anuales iguales a partir del 1º de enero de 1995 y esos bienes quedarán libres de arancel aduanero a partir del 1º de enero de 2004. Congelado tasa base 25 Desgrava se eliminarán en 10 etapas anuales a partir del 1º de enero de 1995 y esos bienes quedarán libres de arancel aduanero a partir del 1º de enero de 2004; las primeras cinco etapas consistirán cada una en reducciones equivalentes al 3% de la tasa de arancel aduanero base y el arancel aduanero residual se eliminará en cinco etapas anuales iguales a partir del 1º de enero de 1999.	No disponible Requisitos sanitarios previos inspección
TLC Costa	Contingente arancelario de 500 TM con arancel	Contingente arancelario de 500 TM





Rica-Chile	preferencial de 6.3%, con aumento en nueve años hasta 2500 TM con 3% de arancel preferencial	con arancel preferencial de 6.3%, con aumento en nueve años hasta 2500 TM con 3% de arancel preferencial Requisitos sanitarios previos inspección
TLC Costa Rica-República Dominicana	Arancel de nación más favorita en año 1. Desgravación de 17% anual en 6 años hasta llegar a arancel 0 en el año 2004.	Arancel de nación más favorita en año 1. Desgravación de 17% anual en 6 años hasta llegar a arancel 0 en el año 2004. Requisitos sanitarios previos inspección
CAFTA	Cuota libre de arancel de 10.300 TM con 5% de crecimiento anual. Desgravación del arancel en 15 años.	Desgravación del arancel en 15 años Durante los primeros 5 años no se desgrava el arancel. Volumen de la salvaguardia de 150 TM, con un crecimiento del 10%. Libre acceso para cortes finos, tipo <i>prime</i> y <i>choice</i> y para despojos comestibles.

Cuadro 7
Aspectos más relevantes del Comercio de Lácteos en algunos TLC.

TLC	Lácteos	
	Acceso a socio comercial	Acceso a Costa Rica
TLC Costa Rica-México	México otorga a Costa Rica una cuota de 10 millones de litros de leche en envase tetra pak. Esta cuota se incrementará en 1 millón de litros anuales hasta llegar a 15 millones en el año 2004. Algunos productos Excluidos	No disponible Requisitos sanitarios previos inspección
TLC Costa Rica-Chile	Excluidos excepto los productos que entran en categoría A (productos de uso industrial), leche condensada y evaporada y queso cheddar y de pasta azul deshidratado con	Excluidos excepto los productos que entran en categoría A (productos de uso industrial), leche condensada y evaporada con desgravación simétrica en 4 años, suero de mantequilla con desgravación a 11 años y quesos de pasta azul con desgravación a 4 años. Requisitos sanitarios previos inspección





	0 de arancel a la entrada en vigor del tratado. Requisitos sanitarios previos inspección	
TLC Costa Rica- República Dominicana	Excluidos excepto partidas 0401.1, 0401.2 y 0401.3. Desgravación arancelaria Año Requisitos sanitarios previos inspección	Excluidos excepto partidas 0401.1, 0401.2 y 0401.3. Desgravación arancelaria Año Requisitos sanitarios previos inspección
CAFTA	Cuotas libres de arancel para leche líquida, leche en polvo, quesos, helados, yogurt y otros productos de alto contenido en leche. Desgravación del arancel en 20 años	Cuotas libres de arancel para leche líquida, leche en polvo, quesos, helados, yogurt y otros productos de alto contenido en leche- Desgravación de los aranceles en 20 años Durante los primeros 10 años no se desgrava el arancel. Del año 11 al año 15 el arancel se desgrava un 40%, y del año 16 en adelante se desgrava el 60%. Volúmenes de activación de la salvaguardia del 30% de las cuotas.

5. Perspectivas

Las perspectivas para la ganadería e industrias relacionadas y para hacer negocios en el comercio internacional son buenas, mas no para todos los países. Estas perspectivas surgen de cuatro apreciaciones.

Primero, es la tendencia positiva en el consumo per capita y total de productos lácteos y en menor grado de productos cárnicos. Y en relación a estos últimos hay una tendencia a la preferencia por la calidad.

Segundo, los avances en la industria y en particular el logro de una gran cantidad de productos finales permiten que se pueda generar productos de calidad, y es evidente que el esfuerzo tiene que ponerse en ese terreno.

Tercero, la posible disminución de los subsidios en los países de la OCDE, permitiría mejores condiciones para la competencia internacional y menos presión de productos subsidiados en los mercados de América Latina; lo cual sería una oportunidad para las industrias de la región. Ello podría implicar un aumento del comercio intra latinoamericano.

Y cuarto, se percibe el renacer del interés por la ganadería en América Latina, después de un largo proceso de abandono especialmente motivado por un





conjunto de factores de imagen, entre ellos los presuntos daños ambientales y los efectos nocivos de la carne bovina.

Lo anterior implica oportunidades y desafíos que debe afrontar cada país y cada empresa. El desafío está en lograr construir cadenas de valor fuertemente cohesionadas y empresas eficientes en cada uno de los segmentos de estas cadenas. Implica también tener una visión amplia para competir entre más actores en mercados para más productos.

